



## CÓDIGO DE CONVOCATORIA: BFX02P-2

### RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES CON DERECHO A FORMAR PARTE DE LA LISTA DE ESPERA DERIVADA DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO AL CUERPO TÉCNICO, OPCIÓN TRABAJO SOCIAL, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, CONVOCADAS POR ORDEN DE 14 DE JUNIO DE 2018, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA (B.O.R.M. DE 26 DE JUNIO DE 2018).

Habiendo finalizado el EJERCICIO UNICO de la fase de oposición de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Técnico, Opción Trabajo Social, por el turno de Promoción Interna, convocadas por Orden de 14 de junio de 2018, de la Consejería de Hacienda (B.O.R.M. de 26 de junio de 2018), el Tribunal, de conformidad con lo establecido en la base general **decimocuarta** de la Orden de 17 de junio de 2004, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que regirán las convocatorias de pruebas selectivas para acceso a los distintos Cuerpos de la Administración Regional (B.O.R.M. de 26 de junio de 2004), y en la base específica DECIMA de la Orden de convocatoria,

### RESUELVE:

**PRIMERO.-** Aprobar la relación de aspirantes con derecho a formar parte de la lista de espera de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Técnico, Opción Trabajo Social, por el turno de Promoción Interna, que se recogen en el Anexo.

**SEGUNDO.-** Exponer en el Tablón de Anuncios del Registro General de la CARM, situado en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano de carácter general (Avda. Infante D. Juan Manuel, nº 14, 30011 de Murcia), la presente Resolución.

**TERCERO.-** De conformidad con lo establecido en la base específica 10.2 de la Orden de 14 de junio de 2018 de la Consejería de Hacienda, la información sobre los méritos será aportada de oficio al Tribunal conforme a lo dispuesto en la base 7.4 de la citada Orden, no siendo necesario que los aspirantes presenten ninguna documentación, salvo que se trate de documentación adicional o nueva, que en este caso, deberán presentarla, en cualquier registro de los establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la exposición de la presente resolución.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Fco. Jose Vinader Martinez





**CÓDIGO: BFX02P-2**  
**CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN INTERNA AL CUERPO TÉCNICO, OPCIÓN TRABAJO SOCIAL**

**ANEXO**  
**ASPIRANTES CON DERECHO A FORMAR PARTE DE LA LISTA DE ESPERA**  
**ASPIRANTES POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA**

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN EJERCICIO UNICO
-----	--------------------	----------------------------

1	***8488** GARCIA ROSIQUE, MARIA DEL CARM	18.430
2	***8028** MERCADER PEREZ, MARIA ANGELES	18.213

20/05/2019 14:12:03

VINADER MARTINEZ, FRANCISCO JOSE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-87305342-7a08-3219-c515-0050569b34e7

